



# BOLETÍN OFICIAL

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de Internet en la siguiente dirección: <http://www.parcn.es>

## SUMARIO

### PREGUNTAS ORALES EN PLENO

#### Retiradas

**10L/PO/P-0978** De la Sra. diputada **D.ª Matilde Fleitas Martín**, del **GP Socialista Canario**, sobre la implantación de la marca Mercados Tradicionales de Canarias, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Industria y Comercio: escrito de la Sra. diputada autora de la iniciativa.

Página 3

**10L/PO/P-1175** De la Sra. diputada **D.ª Matilde Fleitas Martín**, del **GP Socialista Canario**, sobre valoración de la creación de juzgados especializados sobre COVID-19, dirigida al Sr. consejero de Administraciones Públicas, Justicia y Seguridad: escrito de la Sra. diputada autora de la iniciativa.

Página 3

**10L/PO/P-1176** De la Sra. diputada **D.ª Matilde Fleitas Martín**, del **GP Socialista Canario**, sobre la implantación de actos procesales y celebración de vistas utilizando medios telemáticos en los juzgados y tribunales de Canarias, dirigida al Sr. consejero de Administraciones Públicas, Justicia y Seguridad: escrito de la Sra. diputada autora de la iniciativa.

Página 4

**10L/PO/P-1177** De la Sra. diputada **D.ª Matilde Fleitas Martín**, del **GP Socialista Canario**, sobre medidas tomadas para analizar el impacto de género de la COVID-19 desde el punto de vista jurídico, dirigida al Sr. consejero de Administraciones Públicas, Justicia y Seguridad: escrito de la Sra. diputada autora de la iniciativa.

Página 4

**10L/PO/P-1178** De la Sra. diputada **D.ª Matilde Fleitas Martín**, del **GP Socialista Canario**, sobre líneas de trabajo abordadas en la reunión de la Comisión Técnica de Memoria Histórica de Canarias, dirigida al Sr. consejero de Administraciones Públicas, Justicia y Seguridad: escrito de la Sra. diputada autora de la iniciativa.

Página 5

**10L/PO/P-1179** De la Sra. diputada **D.ª Matilde Fleitas Martín**, del **GP Socialista Canario**, sobre sistema de periciales psicológicas para mujeres y menores víctimas de violencia de género y sexual en los institutos de Medicina Legal y Ciencias Forenses, dirigida al Sr. consejero de Administraciones Públicas, Justicia y Seguridad: escrito de la Sra. diputada autora de la iniciativa.

Página 5

**10L/PO/P-1200** De la Sra. diputada **D.ª Matilde Fleitas Martín**, del **GP Socialista Canario**, sobre convocatoria de procesos de constitución de listas de interinos en la Administración de justicia, dirigida al Sr. consejero de Administraciones Públicas, Justicia y Seguridad: escrito de la Sra. diputada autora de la iniciativa.

Página 5

**PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN**

## RETIRADAS

- 10L/PO/C-1809** De la Sra. diputada **D.ª Matilde Fleitas Martín**, del **GP Socialista Canario**, sobre líneas de trabajo para intensificar la formación digital del funcionariado y profesionales de la Justicia, dirigida al Sr. consejero de Administraciones Públicas, Justicia y Seguridad: escrito de la Sra. diputada autora de la iniciativa. Página 6
- 10L/PO/C-1810** De la Sra. diputada **D.ª Matilde Fleitas Martín**, del **GP Socialista Canario**, sobre la visita y encuentro de las asociaciones de memoria histórica con el secretario de Estado, dirigida al Sr. consejero de Administraciones Públicas, Justicia y Seguridad: escrito de la Sra. diputada autora de la iniciativa. Página 6
- 10L/PO/C-1811** De la Sra. diputada **D.ª Matilde Fleitas Martín**, del **GP Socialista Canario**, sobre previsión de creación de juzgados COVID, dirigida al Sr. consejero de Administraciones Públicas, Justicia y Seguridad: escrito de la Sra. diputada autora de la iniciativa. Página 7
- 10L/PO/C-1812** De la Sra. diputada **D.ª Matilde Fleitas Martín**, del **GP Socialista Canario**, sobre desarrollo de la evolución de Atlante Web, dirigida al Sr. consejero de Administraciones Públicas, Justicia y Seguridad: escrito de la Sra. diputada autora de la iniciativa. Página 7
- 10L/PO/C-1813** De la Sra. diputada **D.ª Matilde Fleitas Martín**, del **GP Socialista Canario**, sobre resultado de la implantación de juicios y actos procesales a través de medios telemáticos, dirigida al Sr. consejero de Administraciones Públicas, Justicia y Seguridad: escrito de la Sra. diputada autora de la iniciativa. Página 8
- 10L/PO/C-1815** De la Sra. diputada **D.ª Matilde Fleitas Martín**, del **GP Socialista Canario**, sobre valoración de implantación de Lexnet en las comisarías de los cuerpos y fuerzas de seguridad del Estado en Canarias, dirigida al Sr. consejero de Administraciones Públicas, Justicia y Seguridad: escrito de la Sra. diputada autora de la iniciativa. Página 8
- 10L/PO/C-1816** De la Sra. diputada **D.ª Matilde Fleitas Martín**, del **GP Socialista Canario**, sobre previsión de implantación en los institutos de Medicina Legal y Ciencias Forenses sobre las periciales psicológicas en mujeres y menores víctimas de violencia de género y sexual, dirigida al Sr. consejero de Administraciones Públicas, Justicia y Seguridad: escrito de la Sra. diputada autora de la iniciativa. Página 8
- 10L/PO/C-1817** De la Sra. diputada **D.ª Matilde Fleitas Martín**, del **GP Socialista Canario**, sobre valoración de la primera reunión de la Comisión Técnica de Memoria Histórica, dirigida al Sr. consejero de Administraciones Públicas, Justicia y Seguridad: escrito de la Sra. diputada autora de la iniciativa. Página 9
- 10L/PO/C-1836** De la Sra. diputada **D.ª Matilde Fleitas Martín**, del **GP Socialista Canario**, sobre trabajos y/o estudios para la pervivencia de los palmerales, dirigida al Sr. consejero de Transición Ecológica, Lucha contra el Cambio Climático y Planificación Territorial: escrito de la Sra. diputada autora de la iniciativa. Página 9
- 10L/PO/C-1837** De la Sra. diputada **D.ª Matilde Fleitas Martín**, del **GP Socialista Canario**, sobre la línea de financiación de proyectos energéticos cofinanciados por el Feder, dirigida al Sr. consejero de Transición Ecológica, Lucha contra el Cambio Climático y Planificación Territorial: escrito de la Sra. diputada autora de la iniciativa. Página 10
- 10L/PO/C-1838** De la Sra. diputada **D.ª Matilde Fleitas Martín**, del **GP Socialista Canario**, sobre posible extrapolación del Proyecto Life Garachico como desarrollo de adaptación al cambio climático, dirigida al Sr. consejero de Transición Ecológica, Lucha contra el Cambio Climático y Planificación Territorial: escrito de la Sra. diputada autora de la iniciativa. Página 10

**10L/PO/C-1839** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> Matilde Fleitas Martín**, del **GP Socialista Canario**, sobre incidencia que puedan tener las herramientas de sistema de información geográfica sobre las obras hidráulicas, dirigida al Sr. consejero de Transición Ecológica, Lucha contra el Cambio Climático y Planificación Territorial: escrito de la Sra. diputada autora de la iniciativa.

Página 11

**10L/PO/C-1840** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> Matilde Fleitas Martín**, del **GP Socialista Canario**, sobre acceso de las personas migrantes a la asistencia jurídica gratuita, dirigida al Sr. consejero de Administraciones Públicas, Justicia y Seguridad: escrito de la Sra. diputada autora de la iniciativa.

Página 11



## PREGUNTAS ORALES EN PLENO

### RETIRADAS

**10L/PO/P-0978** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> Matilde Fleitas Martín**, del **GP Socialista Canario**, sobre la implantación de la marca **Mercados Tradicionales de Canarias**, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Industria y Comercio: escrito de la Sra. diputada autora de la iniciativa.

(Publicación: BOPC núm. 307, de 21/9/2020).

(Registro de entrada núm. 12384, de 22/12/2020).

#### Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 11 de enero de 2021, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

#### 4.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

4.11.- De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> Matilde Fleitas Martín**, del **GP Socialista Canario**, sobre la implantación de la marca **Mercados Tradicionales de Canarias**, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Industria y Comercio: escrito de la Sra. diputada autora de la iniciativa.

En relación con la pregunta de referencia, en trámite, visto el escrito por el que se manifiesta la voluntad de retirar la misma, la Mesa acuerda:

Primero.- Tener por retirada dicha iniciativa.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento en los términos y a los efectos establecidos en el Acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 15 de mayo de 2017, sobre la publicación de las preguntas al Gobierno con respuesta por escrito y sus respectivas contestaciones en el Boletín Oficial del Parlamento.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 15 de enero de 2021.- EL SECRETARIO GENERAL (P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019), Salvador Iglesias Machado.

**10L/PO/P-1175** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> Matilde Fleitas Martín**, del **GP Socialista Canario**, sobre valoración de la creación de juzgados especializados sobre **COVID-19**, dirigida al Sr. consejero de Administraciones Públicas, Justicia y Seguridad: escrito de la Sra. diputada autora de la iniciativa.

(Publicación: BOPC núm. 436, de 16/11/2020).

(Registro de entrada núm. 12384, de 22/12/2020).

#### Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 11 de enero de 2021, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

#### 4.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

4.12.- De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> Matilde Fleitas Martín**, del **GP Socialista Canario**, sobre valoración de la creación de juzgados especializados sobre **COVID-19**, dirigida al Sr. consejero de Administraciones Públicas, Justicia y Seguridad: escrito de la Sra. diputada autora de la iniciativa.

En relación con la pregunta de referencia, en trámite, visto el escrito por el que se manifiesta la voluntad de retirar la misma, la Mesa acuerda:

Primero.- Tener por retirada dicha iniciativa.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento en los términos y a los efectos establecidos en el Acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 15 de mayo de 2017, sobre la publicación de las preguntas al Gobierno con respuesta por escrito y sus respectivas contestaciones en el Boletín Oficial del Parlamento.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 15 de enero de 2021.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

**10L/PO/P-1176 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Matilde Fleitas Martín, del GP Socialista Canario, sobre la implantación de actos procesales y celebración de vistas utilizando medios telemáticos en los juzgados y tribunales de Canarias, dirigida al Sr. consejero de Administraciones Públicas, Justicia y Seguridad: escrito de la Sra. diputada autora de la iniciativa.**

(Publicación: BOPC núm. 436, de 16/11/2020).

(Registro de entrada núm. 12384, de 22/12/2020).

#### **Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 11 de enero de 2021, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

#### **4.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO**

4.13.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Matilde Fleitas Martín, del GP Socialista Canario, sobre la implantación de actos procesales y celebración de vistas utilizando medios telemáticos en los juzgados y tribunales de Canarias, dirigida al Sr. consejero de Administraciones Públicas, Justicia y Seguridad: escrito de la Sra. diputada autora de la iniciativa.

En relación con la pregunta de referencia, en trámite, visto el escrito por el que se manifiesta la voluntad de retirar la misma, la Mesa acuerda:

Primero.- Tener por retirada dicha iniciativa.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento en los términos y a los efectos establecidos en el Acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 15 de mayo de 2017, sobre la publicación de las preguntas al Gobierno con respuesta por escrito y sus respectivas contestaciones en el Boletín Oficial del Parlamento.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 15 de enero de 2021.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

**10L/PO/P-1177 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Matilde Fleitas Martín, del GP Socialista Canario, sobre medidas tomadas para analizar el impacto de género de la COVID-19 desde el punto de vista jurídico, dirigida al Sr. consejero de Administraciones Públicas, Justicia y Seguridad: escrito de la Sra. diputada autora de la iniciativa.**

(Publicación: BOPC núm. 436, de 16/11/2020).

(Registro de entrada núm. 12384, de 22/12/2020).

#### **Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 11 de enero de 2021, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

#### **4.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO**

4.14.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Matilde Fleitas Martín, del GP Socialista Canario, sobre medidas tomadas para analizar el impacto de género de la COVID-19 desde el punto de vista jurídico, dirigida al Sr. consejero de Administraciones Públicas, Justicia y Seguridad: escrito de la Sra. diputada autora de la iniciativa.

En relación con la pregunta de referencia, en trámite, visto el escrito por el que se manifiesta la voluntad de retirar la misma, la Mesa acuerda:

Primero.- Tener por retirada dicha iniciativa.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento en los términos y a los efectos establecidos en el Acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 15 de mayo de 2017, sobre la publicación de las preguntas al Gobierno con respuesta por escrito y sus respectivas contestaciones en el Boletín Oficial del Parlamento.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 15 de enero de 2021.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

**10L/PO/P-1178 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Matilde Fleitas Martín, del GP Socialista Canario, sobre líneas de trabajo abordadas en la reunión de la Comisión Técnica de Memoria Histórica de Canarias, dirigida al Sr. consejero de Administraciones Públicas, Justicia y Seguridad: escrito de la Sra. diputada autora de la iniciativa.**

(Publicación: BOPC núm. 436, de 16/11/2020).

(Registro de entrada núm. 12384, de 22/12/2020).

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 11 de enero de 2021, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

4.15.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Matilde Fleitas Martín, del GP Socialista Canario, sobre líneas de trabajo abordadas en la reunión de la Comisión Técnica de Memoria Histórica de Canarias, dirigida al Sr. consejero de Administraciones Públicas, Justicia y Seguridad: escrito de la Sra. diputada autora de la iniciativa.

En relación con la pregunta de referencia, en trámite, visto el escrito por el que se manifiesta la voluntad de retirar la misma, la Mesa acuerda:

Primero.- Tener por retirada dicha iniciativa.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento en los términos y a los efectos establecidos en el Acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 15 de mayo de 2017, sobre la publicación de las preguntas al Gobierno con respuesta por escrito y sus respectivas contestaciones en el Boletín Oficial del Parlamento.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 15 de enero de 2021.- EL SECRETARIO GENERAL (P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019), Salvador Iglesias Machado.

**10L/PO/P-1179 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Matilde Fleitas Martín, del GP Socialista Canario, sobre sistema de periciales psicológicas para mujeres y menores víctimas de violencia de género y sexual en los institutos de Medicina Legal y Ciencias Forenses, dirigida al Sr. consejero de Administraciones Públicas, Justicia y Seguridad: escrito de la Sra. diputada autora de la iniciativa.**

(Publicación: BOPC núm. 436, de 16/11/2020).

(Registro de entrada núm. 12384, de 22/12/2020).

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 11 de enero de 2021, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

4.16.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Matilde Fleitas Martín, del GP Socialista Canario, sobre sistema de periciales psicológicas para mujeres y menores víctimas de violencia de género y sexual en los institutos de Medicina Legal y Ciencias Forenses, dirigida al Sr. consejero de Administraciones Públicas, Justicia y Seguridad: escrito de la Sra. diputada autora de la iniciativa.

En relación con la pregunta de referencia, en trámite, visto el escrito por el que se manifiesta la voluntad de retirar la misma, la Mesa acuerda:

Primero.- Tener por retirada dicha iniciativa.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento en los términos y a los efectos establecidos en el Acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 15 de mayo de 2017, sobre la publicación de las preguntas al Gobierno con respuesta por escrito y sus respectivas contestaciones en el Boletín Oficial del Parlamento.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 15 de enero de 2021.- EL SECRETARIO GENERAL (P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019), Salvador Iglesias Machado.

**10L/PO/P-1200 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Matilde Fleitas Martín, del GP Socialista Canario, sobre convocatoria de procesos de constitución de listas de interinos en la Administración de justicia, dirigida al Sr. consejero de Administraciones Públicas, Justicia y Seguridad: escrito de la Sra. diputada autora de la iniciativa.**

(Publicación: BOPC núm. 445, de 20/11/2020).

(Registro de entrada núm. 12384, de 22/12/2020).

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 11 de enero de 2021, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

#### 4.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

4.17.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Matilde Fleitas Martín, del GP Socialista Canario, sobre convocatoria de procesos de constitución de listas de interinos en la Administración de justicia, dirigida al Sr. consejero de Administraciones Públicas, Justicia y Seguridad: escrito de la Sra. diputada autora de la iniciativa.

En relación con la pregunta de referencia, en trámite, visto el escrito por el que se manifiesta la voluntad de retirar la misma, la Mesa acuerda:

Primero.- Tener por retirada dicha iniciativa.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento en los términos y a los efectos establecidos en el Acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 15 de mayo de 2017, sobre la publicación de las preguntas al Gobierno con respuesta por escrito y sus respectivas contestaciones en el Boletín Oficial del Parlamento.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 15 de enero de 2021.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

### PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

#### RETIRADAS

**10L/PO/C-1809** De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Matilde Fleitas Martín, del GP Socialista Canario, sobre líneas de trabajo para intensificar la formación digital del funcionariado y profesionales de la Justicia, dirigida al Sr. consejero de Administraciones Públicas, Justicia y Seguridad: escrito de la Sra. diputada autora de la iniciativa.

(Publicación: BOPC núm. 455, de 24/11/2020).

(Registro de entrada núm. 12384, de 22/12/2020).

#### Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 11 de enero de 2021, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

#### 6.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

6.8.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Matilde Fleitas Martín, del GP Socialista Canario, sobre líneas de trabajo para intensificar la formación digital del funcionariado y profesionales de la Justicia, dirigida al Sr. consejero de Administraciones Públicas, Justicia y Seguridad: escrito de la Sra. diputada autora de la iniciativa.

En relación con la pregunta de referencia, en trámite, visto el escrito por el que se manifiesta la voluntad de retirar la misma, la Mesa acuerda:

Primero.- Tener por retirada dicha iniciativa.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento en los términos y a los efectos establecidos en el Acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 15 de mayo de 2017, sobre la publicación de las preguntas al Gobierno con respuesta por escrito y sus respectivas contestaciones en el Boletín Oficial del Parlamento.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 15 de enero de 2021.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

**10L/PO/C-1810** De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Matilde Fleitas Martín, del GP Socialista Canario, sobre la visita y encuentro de las asociaciones de memoria histórica con el secretario de Estado, dirigida al Sr. consejero de Administraciones Públicas, Justicia y Seguridad: escrito de la Sra. diputada autora de la iniciativa.

(Publicación: BOPC núm. 455, de 24/11/2020).

(Registro de entrada núm. 12384, de 22/12/2020).

#### Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 11 de enero de 2021, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

#### 6.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

6.9.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Matilde Fleitas Martín, del GP Socialista Canario, sobre la visita y encuentro de las asociaciones de memoria histórica con el secretario de Estado, dirigida al Sr. consejero de Administraciones Públicas, Justicia y Seguridad: escrito de la Sra. diputada autora de la iniciativa.

En relación con la pregunta de referencia, en trámite, visto el escrito por el que se manifiesta la voluntad de retirar la misma, la Mesa acuerda:

Primero.- Tener por retirada dicha iniciativa.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento en los términos y a los efectos establecidos en el Acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 15 de mayo de 2017, sobre la publicación de las preguntas al Gobierno con respuesta por escrito y sus respectivas contestaciones en el Boletín Oficial del Parlamento.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 15 de enero de 2021.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

**10L/PO/C-1811 De la Sra. diputada D.ª Matilde Fleitas Martín, del GP Socialista Canario, sobre previsión de creación de juzgados COVID, dirigida al Sr. consejero de Administraciones Públicas, Justicia y Seguridad: escrito de la Sra. diputada autora de la iniciativa.**

(Publicación: BOPC núm. 455, de 24/11/2020).

(Registro de entrada núm. 12384, de 22/12/2020).

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 11 de enero de 2021, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- Preguntas orales en comisión

6.10.- De la Sra. diputada D.ª Matilde Fleitas Martín, del GP Socialista Canario, sobre previsión de creación de juzgados COVID, dirigida al Sr. consejero de Administraciones Públicas, Justicia y Seguridad: escrito de la Sra. diputada autora de la iniciativa.

En relación con la pregunta de referencia, en trámite, visto el escrito por el que se manifiesta la voluntad de retirar la misma, la Mesa acuerda:

Primero.- Tener por retirada dicha iniciativa.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento en los términos y a los efectos establecidos en el Acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 15 de mayo de 2017, sobre la publicación de las preguntas al Gobierno con respuesta por escrito y sus respectivas contestaciones en el Boletín Oficial del Parlamento.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 15 de enero de 2021.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

**10L/PO/C-1812 De la Sra. diputada D.ª Matilde Fleitas Martín, del GP Socialista Canario, sobre desarrollo de la evolución de Atlante Web, dirigida al Sr. consejero de Administraciones Públicas, Justicia y Seguridad: escrito de la Sra. diputada autora de la iniciativa.**

(Publicación: BOPC núm. 455, de 24/11/2020).

(Registro de entrada núm. 12384, de 22/12/2020).

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 11 de enero de 2021, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

6.11.- De la Sra. diputada D.ª Matilde Fleitas Martín, del GP Socialista Canario, sobre desarrollo de la evolución de Atlante Web, dirigida al Sr. consejero de Administraciones Públicas, Justicia y Seguridad: escrito de la Sra. diputada autora de la iniciativa.

En relación con la pregunta de referencia, en trámite, visto el escrito por el que se manifiesta la voluntad de retirar la misma, la Mesa acuerda:

Primero.- Tener por retirada dicha iniciativa.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento en los términos y a los efectos establecidos en el Acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 15 de mayo de 2017, sobre la publicación de las preguntas al Gobierno con respuesta por escrito y sus respectivas contestaciones en el Boletín Oficial del Parlamento.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 15 de enero de 2021.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

**10L/PO/C-1813 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Matilde Fleitas Martín, del GP Socialista Canario, sobre resultado de la implantación de juicios y actos procesales a través de medios telemáticos, dirigida al Sr. consejero de Administraciones Públicas, Justicia y Seguridad: escrito de la Sra. diputada autora de la iniciativa.**

(Publicación: BOPC núm. 455, de 24/11/2020).

(Registro de entrada núm. 12384, de 22/12/2020).

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 11 de enero de 2021, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

6.12.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Matilde Fleitas Martín, del GP Socialista Canario, sobre resultado de la implantación de juicios y actos procesales a través de medios telemáticos, dirigida al Sr. consejero de Administraciones Públicas, Justicia y Seguridad: escrito de la Sra. diputada autora de la iniciativa.

En relación con la pregunta de referencia, en trámite, visto el escrito por el que se manifiesta la voluntad de retirar la misma, la Mesa acuerda:

Primero.- Tener por retirada dicha iniciativa.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento en los términos y a los efectos establecidos en el Acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 15 de mayo de 2017, sobre la publicación de las preguntas al Gobierno con respuesta por escrito y sus respectivas contestaciones en el Boletín Oficial del Parlamento.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 15 de enero de 2021.- EL SECRETARIO GENERAL (P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019), Salvador Iglesias Machado.

**10L/PO/C-1815 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Matilde Fleitas Martín, del GP Socialista Canario, sobre valoración de implantación de Lexnet en las comisarías de los cuerpos y fuerzas de seguridad del Estado en Canarias, dirigida al Sr. consejero de Administraciones Públicas, Justicia y Seguridad: escrito de la Sra. diputada autora de la iniciativa.**

(Publicación: BOPC núm. 455, de 24/11/2020).

(Registro de entrada núm. 12384, de 22/12/2020).

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 11 de enero de 2021, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

6.13.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Matilde Fleitas Martín, del GP Socialista Canario, sobre valoración de implantación de Lexnet en las comisarías de los cuerpos y fuerzas de seguridad del Estado en Canarias, dirigida al Sr. consejero de Administraciones Públicas, Justicia y Seguridad: escrito de la Sra. diputada autora de la iniciativa.

En relación con la pregunta de referencia, en trámite, visto el escrito por el que se manifiesta la voluntad de retirar la misma, la Mesa acuerda:

Primero.- Tener por retirada dicha iniciativa.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento en los términos y a los efectos establecidos en el Acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 15 de mayo de 2017, sobre la publicación de las preguntas al Gobierno con respuesta por escrito y sus respectivas contestaciones en el Boletín Oficial del Parlamento.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 15 de enero de 2021.- EL SECRETARIO GENERAL (P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019), Salvador Iglesias Machado.

**10L/PO/C-1816 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Matilde Fleitas Martín, del GP Socialista Canario, sobre previsión de implantación en los institutos de Medicina Legal y Ciencias Forenses sobre las periciales psicológicas en mujeres y menores víctimas de violencia de género y sexual, dirigida al Sr. consejero de Administraciones Públicas, Justicia y Seguridad: escrito de la Sra. diputada autora de la iniciativa.**

(Publicación: BOPC núm. 455, de 24/11/2020).

(Registro de entrada núm. 12384, de 22/12/2020).

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 11 de enero de 2021, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:



**6.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN**

6.14.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Matilde Fleitas Martín, del GP Socialista Canario, sobre previsión de implantación en los institutos de Medicina Legal y Ciencias Forenses sobre las periciales psicológicas en mujeres y menores víctimas de violencia de género y sexual, dirigida al Sr. consejero de Administraciones Públicas, Justicia y Seguridad: escrito de la Sra. diputada autora de la iniciativa.

En relación con la pregunta de referencia, en trámite, visto el escrito por el que se manifiesta la voluntad de retirar la misma, la Mesa acuerda:

Primero.- Tener por retirada dicha iniciativa.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento en los términos y a los efectos establecidos en el Acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 15 de mayo de 2017, sobre la publicación de las preguntas al Gobierno con respuesta por escrito y sus respectivas contestaciones en el Boletín Oficial del Parlamento.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 15 de enero de 2021.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

**10L/PO/C-1817 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Matilde Fleitas Martín, del GP Socialista Canario, sobre valoración de la primera reunión de la Comisión Técnica de Memoria Histórica, dirigida al Sr. consejero de Administraciones Públicas, Justicia y Seguridad: escrito de la Sra. diputada autora de la iniciativa.**

(Publicación: BOPC núm. 455, de 24/11/2020).

(Registro de entrada núm. 12384, de 22/12/2020).

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 11 de enero de 2021, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

**6.- Preguntas orales en comisión**

6.15.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Matilde Fleitas Martín, del GP Socialista Canario, sobre valoración de la primera reunión de la Comisión Técnica de Memoria Histórica, dirigida al Sr. consejero de Administraciones Públicas, Justicia y Seguridad: escrito de la Sra. diputada autora de la iniciativa.

En relación con la pregunta de referencia, en trámite, visto el escrito por el que se manifiesta la voluntad de retirar la misma, la Mesa acuerda:

Primero.- Tener por retirada dicha iniciativa.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento en los términos y a los efectos establecidos en el Acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 15 de mayo de 2017, sobre la publicación de las preguntas al Gobierno con respuesta por escrito y sus respectivas contestaciones en el Boletín Oficial del Parlamento.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 15 de enero de 2021.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

**10L/PO/C-1836 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Matilde Fleitas Martín, del GP Socialista Canario, sobre trabajos y/o estudios para la pervivencia de los palmerales, dirigida al Sr. consejero de Transición Ecológica, Lucha contra el Cambio Climático y Planificación Territorial: escrito de la Sra. diputada autora de la iniciativa.**

(Publicación: BOPC núm. 455, de 24/11/2020).

(Registro de entrada núm. 12384, de 22/12/2020).

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 11 de enero de 2021, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

**6.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN**

6.16.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Matilde Fleitas Martín, del GP Socialista Canario, sobre trabajos y/o estudios para la pervivencia de los palmerales, dirigida al Sr. consejero de Transición Ecológica, Lucha contra el Cambio Climático y Planificación Territorial: escrito de la Sra. diputada autora de la iniciativa.

En relación con la pregunta de referencia, en trámite, visto el escrito por el que se manifiesta la voluntad de retirar la misma, la Mesa acuerda:

Primero.- Tener por retirada dicha iniciativa.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento en los términos y a los efectos establecidos en el Acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 15 de mayo de 2017, sobre la publicación de las preguntas al Gobierno con respuesta por escrito y sus respectivas contestaciones en el Boletín Oficial del Parlamento.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 15 de enero de 2021.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

**10L/PO/C-1837 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Matilde Fleitas Martín, del GP Socialista Canario, sobre la línea de financiación de proyectos energéticos cofinanciados por el Feder, dirigida al Sr. consejero de Transición Ecológica, Lucha contra el Cambio Climático y Planificación Territorial: escrito de la Sra. diputada autora de la iniciativa.**

(Publicación: BOPC núm. 455, de 24/11/2020).

(Registro de entrada núm. 12384, de 22/12/2020).

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 11 de enero de 2021, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

6.17.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Matilde Fleitas Martín, del GP Socialista Canario, sobre la línea de financiación de proyectos energéticos cofinanciados por el Feder, dirigida al Sr. consejero de Transición Ecológica, Lucha contra el Cambio Climático y Planificación Territorial: escrito de la Sra. diputada autora de la iniciativa.

En relación con la pregunta de referencia, en trámite, visto el escrito por el que se manifiesta la voluntad de retirar la misma, la Mesa acuerda:

Primero.- Tener por retirada dicha iniciativa.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento en los términos y a los efectos establecidos en el Acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 15 de mayo de 2017, sobre la publicación de las preguntas al Gobierno con respuesta por escrito y sus respectivas contestaciones en el Boletín Oficial del Parlamento.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 15 de enero de 2021.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

**10L/PO/C-1838 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Matilde Fleitas Martín, del GP Socialista Canario, sobre posible extrapolación del Proyecto Life Garachico como desarrollo de adaptación al cambio climático, dirigida al Sr. consejero de Transición Ecológica, Lucha contra el Cambio Climático y Planificación Territorial: escrito de la Sra. diputada autora de la iniciativa.**

(Publicación: BOPC núm. 455, de 24/11/2020).

(Registro de entrada núm. 12384, de 22/12/2020).

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 11 de enero de 2021, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

6.18.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Matilde Fleitas Martín, del GP Socialista Canario, sobre posible extrapolación del Proyecto Life Garachico como desarrollo de adaptación al cambio climático, dirigida al Sr. consejero de Transición Ecológica, Lucha contra el Cambio Climático y Planificación Territorial: escrito de la Sra. diputada autora de la iniciativa.

En relación con la pregunta de referencia, en trámite, visto el escrito por el que se manifiesta la voluntad de retirar la misma, la Mesa acuerda:

Primero.- Tener por retirada dicha iniciativa.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento en los términos y a los efectos establecidos en el Acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 15 de mayo de 2017, sobre la publicación de las preguntas al Gobierno con respuesta por escrito y sus respectivas contestaciones en el Boletín Oficial del Parlamento.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 15 de enero de 2021.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

**10L/PO/C-1839 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Matilde Fleitas Martín, del GP Socialista Canario, sobre incidencia que puedan tener las herramientas de sistema de información geográfica sobre las obras hidráulicas, dirigida al Sr. consejero de Transición Ecológica, Lucha contra el Cambio Climático y Planificación Territorial: escrito de la Sra. diputada autora de la iniciativa.**

(Publicación: BOPC núm. 455, de 24/11/2020).

(Registro de entrada núm. 12384, de 22/12/2020).

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 11 de enero de 2021, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

6.19.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Matilde Fleitas Martín, del GP Socialista Canario, sobre incidencia que puedan tener las herramientas de sistema de información geográfica sobre las obras hidráulicas, dirigida al Sr. consejero de Transición Ecológica, Lucha contra el Cambio Climático y Planificación Territorial: escrito de la Sra. diputada autora de la iniciativa.

En relación con la pregunta de referencia, en trámite, visto el escrito por el que se manifiesta la voluntad de retirar la misma, la Mesa acuerda:

Primero.- Tener por retirada dicha iniciativa.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento en los términos y a los efectos establecidos en el Acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 15 de mayo de 2017, sobre la publicación de las preguntas al Gobierno con respuesta por escrito y sus respectivas contestaciones en el Boletín Oficial del Parlamento.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 15 de enero de 2021.- EL SECRETARIO GENERAL (P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019), Salvador Iglesias Machado.

**10L/PO/C-1840 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Matilde Fleitas Martín, del GP Socialista Canario, sobre acceso de las personas migrantes a la asistencia jurídica gratuita, dirigida al Sr. consejero de Administraciones Públicas, Justicia y Seguridad: escrito de la Sra. diputada autora de la iniciativa.**

(Publicación: BOPC núm. 455, de 24/11/2020).

(Registro de entrada núm. 12384, de 22/12/2020).

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 11 de enero de 2021, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

6.20.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Matilde Fleitas Martín, del GP Socialista Canario, sobre acceso de las personas migrantes a la asistencia jurídica gratuita, dirigida al Sr. consejero de Administraciones Públicas, Justicia y Seguridad: escrito de la Sra. diputada autora de la iniciativa.

En relación con la pregunta de referencia, en trámite, visto el escrito por el que se manifiesta la voluntad de retirar la misma, la Mesa acuerda:

Primero.- Tener por retirada dicha iniciativa.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento en los términos y a los efectos establecidos en el Acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 15 de mayo de 2017, sobre la publicación de las preguntas al Gobierno con respuesta por escrito y sus respectivas contestaciones en el Boletín Oficial del Parlamento.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 15 de enero de 2021.- EL SECRETARIO GENERAL (P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019), Salvador Iglesias Machado.



